



NOTA DE ESTUDIO

ASAMBLEA — 39º PERÍODO DE SESIONES

COMITÉ EJECUTIVO

Cuestión 14: Programa de asistencia técnica

APOYO A LA CONTINUACIÓN DEL PLAN DE EJECUCIÓN REGIONAL INTEGRAL PARA LA SEGURIDAD OPERACIONAL DE LA AVIACIÓN EN ÁFRICA (PLAN AFI)

(Nota presentada por la Comisión Africana de Aviación Civil (CAFAC)² en nombre de los Estados africanos)

RESUMEN

En esta nota se presentan los logros progresivos en materia de mejora de la seguridad operacional en África mediante la implantación del Plan de ejecución regional integral para la seguridad operacional de la aviación en África (Plan AFI). Asimismo, se recomienda dar continuidad al Plan AFI más allá de 2016 centrándose en su expansión para abarcar todas las esferas relacionadas con la seguridad operacional, con inclusión de investigación de accidentes (AIG), aeródromos y ayudas terrestres (AGA) y servicios de navegación aérea (ANS). La expansión y continuación del programa más allá de 2016 contribuye a seguir mejorando la seguridad operacional de la aviación en el Continente Africano.

La asistencia prestada por medio del Plan AFI, junto con las iniciativas de los Estados para aplicar de manera eficaz sus Planes de acción de la OACI, ha contribuido para que varios Estados africanos lograsen mejoras considerables en sus sistemas de vigilancia de la seguridad operacional, como lo demuestra el aumento de la aplicación eficaz (EI) de los elementos críticos. Entre julio de 2012 y junio de 2016, la cantidad de Estados en toda la Región AFI cuya EI era igual o superior al 60% se incrementó de 14 a 24 y la cantidad de preocupaciones significativas de seguridad operacional (SSC) se redujo de 20 a 4.

Sobre la base de sus logros registrados, la CAFAC y los Estados africanos apoyan los objetivos del Plan AFI y están convencidos de que su continuidad contribuirá a perfeccionar la seguridad operacional de la aviación en África y ayudará a acelerar y mantener de forma sostenible los avances logrados hasta el momento por los Estados africanos.

Decisión de la Asamblea: Se invita a la Asamblea a:

- a) tomar nota de los logros conseguidos por el Plan AFI y el compromiso de los Estados africanos respecto de la aplicación del Plan AFI y sus objetivos;
- b) respaldar la continuidad de las actividades del Plan AFI;
- c) pedir a los Estados contratantes, las organizaciones internacionales y la industria que presten apoyo al programa y los proyectos conexos; y
- d) alentar a otras regiones a que consideren adoptar un enfoque similar al Plan AFI para hacer frente a las deficiencias y los problemas en materia de seguridad operacional.

¹ Las versiones en inglés y francés fueron suministradas por la CAFAC.

² Nota presentada por 54 Estados contratantes (Angola, Argelia, Benin, Botswana, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camerún, República Centroafricana, Chad, Comoras, Congo, República Democrática del Congo, Côte D'Ivoire, Djibouti, Egipto, Eritrea, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Kenya, Lesotho, Liberia, Libia, Madagascar, Malawi, Malí, Mauricio, Mauritania, Marruecos, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Somalia, Sudáfrica, Sudán, Sudán del Sur, Swazilandia, República Unida de Tanzania, Togo, Túnez, Uganda, Zambia, Zimbabue)

<i>Objetivos estratégicos:</i>	Esta nota de estudio se relaciona con los Objetivos estratégicos de Seguridad operacional y Capacidad y eficiencia de la navegación aérea.
<i>Repercusiones financieras:</i>	
<i>Referencias:</i>	

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Teniendo en cuenta la cantidad considerable de accidentes e incidentes, la falta de sistemas eficaces de vigilancia de la seguridad operacional, la falta de autoridades autónomas de aviación civil y la escasez de personal calificado, etc., la OACI elaboró el Plan de ejecución regional integral para la seguridad operacional de la aviación en África (Plan AFI), que fue aprobado por la Asamblea de la OACI en su 36º período de sesiones. Posteriormente, el 1 de enero de 2008 el Secretario General estableció el Plan para hacer frente a esas deficiencias. Desde entonces, el Plan presta asistencia a los Estados y se centra, entre otros, en los siguientes objetivos:

- a) fortalecer las capacidades de vigilancia de la seguridad operacional de las autoridades de aviación civil;
- b) aumentar el cumplimiento de los SARPS de la OACI y las mejores prácticas de la industria; y
- c) aumentar la cantidad de personal calificado a nivel de la industria y de la vigilancia.

1.2 En marzo de 2013, se amplió el Plan AFI, que incorporó los servicios de navegación aérea (ANS), los Aeródromos y Ayudas Terrestres (AGA) y la investigación de accidentes (AIG), teniendo en cuenta los niveles relativamente bajos de aplicación eficaz en estos ámbitos, como se demuestra en los resultados de la auditoría de la OACI efectuada en los Estados de la región, y mantuvo su enfoque principal en las áreas de PEL, OPS y AIR.

2. ANÁLISIS

2.1 Sobre la base de los ámbitos en que se centra el Plan AFI y conforme a su programa anual de trabajo, se llevaron a cabo numerosas actividades de asistencia a los Estados. En el marco del Plan AFI, se elaboraron Planes específicos de acción de la OACI, que se están aplicando en treinta y dos Estados que revisten prioridad, incluidos los Estados en que se registran preocupaciones significativas de seguridad operacional (SSC), niveles bajos de aplicación eficaz y/o aquellos que figuran en la lista de la Junta de examen de la observación y la asistencia (MARB) de la OACI. Además, esos Planes de acción de la OACI también se aplican en algunos Estados que tienen buena performance y procuran perfeccionar la vigilancia de la seguridad operacional de la aviación. La aplicación eficaz de esos Planes ha contribuido a mejorar de manera significativa la seguridad operacional de la aviación en la región.

2.2 Los Equipos de seguridad operacional de las Oficinas regionales (ROST), el Plan de inspección cooperativa – África-Océano Índico (AFI-CIS) de la Comisión Africana de Aviación Civil (CAFAC) y los COSCAP/RSOO y otras entidades similares llevaron a cabo actividades conjuntas específicas de asistencia previstas en los Planes de acción de la OACI para los Estados.

2.3 La asistencia prestada por medio del Plan AFI, junto con las iniciativas de los Estados para aplicar con eficacia su Plan de acción de la OACI, ha contribuido a que varios Estados africanos registrasen mejoras considerables en sus sistemas de vigilancia de la seguridad operacional, como demuestra el aumento de la aplicación eficaz (EI) de los elementos críticos. Entre julio de 2012 y junio de 2016, la cantidad de Estados de toda la Región AFI cuya EI era igual o superior al 60% se incrementó de 14 a 24 y la cantidad de SSC se redujo de 20 a 4.

2.4 El Plan AFI sigue prestando el apoyo necesario para la creación y puesta en marcha de Organizaciones regionales de vigilancia de la seguridad operacional (RSOO) y Organizaciones regionales de investigación de accidentes e incidentes (RAIO). La creación y/o la puesta en marcha de esas entidades sigue en curso. Sin embargo, se observa que esas entidades enfrentan algunos problemas para operar con eficacia y prestar el apoyo previsto a los Estados. Para apoyar el funcionamiento y la sostenibilidad eficaces de esas entidades, el Plan AFI ha comenzado su labor tendiente a facilitar la cooperación y ampliación futuras de esas entidades. A tal efecto, se han tomado medidas para evitar la superposición de funciones, la proliferación de organizaciones regionales no coordinadas y la dilapidación de recursos escasos. También se ha recomendado a los Estados que no se incorporen a más de una RSOO a menos que la RSOO en cuestión desempeñe funciones diferentes.

2.5 El Plan AFI prestó asistencia para la creación de la Asociación de organizaciones africanas de instrucción en aviación (AATO), que procura armonizar y normalizar la instrucción en aviación en África. Desde el inicio, se prestó apoyo a su creación y a las medidas prácticas que se aplicaron posteriormente, incluida la adquisición de su sede por medio de un acuerdo con el Estado anfitrión firmado con el Gobierno de la República Democrática Federal de Etiopía. En la actualidad, la AATO ya ha iniciado las operaciones desde su sede en Addis Abeba (Etiopía).

2.6 En el ámbito de la creación de capacidad, el Plan AFI ha llevado a cabo numerosas actividades, incluidos seminarios teóricos y prácticos sobre diversos ámbitos relacionados con la seguridad operacional. Más de 2.300 miembros del personal de numerosos Estados africanos se han beneficiado con estas actividades llevadas a cabo desde 2008 hasta la fecha.

2.7 La Conferencia ministerial sobre seguridad operacional de la aviación en África (del 16 al 20 de julio 2012, Abuja (Nigeria)) reafirmó el compromiso de promover el transporte aéreo confiable, seguro y sostenible en África. La Conferencia aprobó un conjunto de metas de seguridad de la aviación de alto nivel, que fueron refrendadas posteriormente por la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana (AU), en enero de 2013. Las actividades realizadas mediante el Plan AFI para la consecución de esas metas de seguridad de la aviación y mejoras en materia de seguridad operacional sostenible han tenido resultados positivos.

2.8 Aparte del mecanismo tradicional de apoyo a los Estados, el Plan AFI ha adoptado un enfoque basado en proyectos mediante el cual se elaboran y aplican proyectos específicos en las esferas de Certificación de Aeródromos, Búsqueda y salvamento (SAR), revisión por homólogos de los proveedores de servicios de navegación aérea (ANSP) y aplicación de SSP-SMS, de modo de seguir ayudando a los Estados a alcanzar un nivel de seguridad operacional de la aviación que sea sostenible.

2.9 A fin de continuar con la sensibilización y la creación de una cultura eficaz de seguridad operacional en la región, el Plan patrocina simposios anuales sobre seguridad operacional de la AFI desde 2014. El primer simposio se celebró en Dakar (Senegal), en mayo de 2014, el segundo en Maputo (Mozambique), en mayo 2015 y el tercero en Malabo (Guinea Ecuatorial), en junio de 2016. Estos simposios han sido fundamentales para el intercambio de ideas y la divulgación de información relacionada con los nuevos problemas/preocupaciones de seguridad operacional que predominan en la

región. También sirvieron de foros para que los ejecutivos de aviación a nivel internacional, regional y de los Estados y los expertos en seguridad operacional y socios elaborasen programas de aplicación en colaboración con planes y medidas para hacer frente a los problemas actuales y futuros del continente.

2.10 Pese a los avances considerables logrados hasta la fecha en materia de mejora de la seguridad operacional de la aviación en la Región AFI como resultado de la considerable labor realizada y las medidas adoptadas por el Plan AFI y los socios de la aviación, los Estados de la Región AFI reconocen que se precisan iniciativas, recursos y tiempo adicionales para la plena consecución de las metas de seguridad de Abuja.

3. CONCLUSIÓN

3.1 La aplicación y el respaldo del Plan AFI, junto con las iniciativas de los Estados, han aportado mejoras significativas a los sistemas de vigilancia de la seguridad operacional de los Estados de la Región AFI.

3.2 Ante estos importantes logros, la CAFAC y sus Estados miembros se comprometen a dar continuidad al Plan AFI con una aplicación eficaz y sistemática que abarque todos los ámbitos relacionados con la seguridad operacional y reconocen que esto contribuirá a acelerar y mantener de forma sostenible los avances logrados por los Estados AFI respecto de la mejora de sus sistemas de aviación civil.

3.3 Los Estados africanos apoyan los objetivos del Plan AFI y están convencidos de que su aplicación continua contribuirá a mejorar aún más la seguridad operacional de la aviación en la Región AFI. Además, esa continuidad contribuirá también a reforzar la cultura de la seguridad operacional necesaria para una vigilancia de la seguridad operacional que sea sostenible en el continente.

3.4 Sobre la base de la experiencia adquirida en la Región AFI, la CAFAC y los Estados africanos recomiendan que otras regiones de la OACI consideren la adopción de un enfoque similar al del Plan AFI para abordar a las deficiencias y los problemas en materia de seguridad operacional.